ISSN: 1131-5571

Revista de la Inquisición 1999, 8: 275-346

8

Dominguez Ortiz, Antonio: *Réplica amistosa a Benzion Netanyahu*. El País, 15-III-2000.

Si por segunda y última vez me acojo a la hospitalidad de estas páginas para hablar de la monumental obra de Benzion Netanyahu sobre el origen de la Inquisición española, no lo hago con la intención de prolongar una polémica, sino de aclarar algunos conceptos que pueden interesar al común de los lectores. Ante todo, la teoría de que la práctica totalidad de los judeoconversos españoles eran buenos cristianos; de aquí dimana todo, porque, si es cierta, la Inquisición era una farsa organizada con fines racistas para exterminar una clase social y obtener ventajas políticas y económicas para la Corona de España. De motivos religiosos, nada. Una pregunta incidental al señor Netanyahu: ¿ha visto las quejas de los inquisidores a la Suprema sobre el exceso de trabajo? Eran frecuentes y difíciles de explicar dentro de la teoría de la farsa y el montaje.

Oue al cabo de varias generaciones los conversos fueran en su mayoría cristianos es una opinión mayoritaria y razonable. Que, no obstante, una minoría apreciable (un cuarto, un quinto, un sexto del total) permaneciera fiel a la antigua creencia es también lógico tratándose de una minoría que había sufrido grandes presiones: en esto también están de acuerdo todos o casi todos los autores, incluso historiadores judíos de prestigio como Baer y Albert Sicroff. El único argumento en contra lo extrae Netanyahu de los dictámenes de los rabinos: eran negativos en cuanto a la ortodoxia de los conversos porque veían las cosas en blanco y negro: «No son buenos judíos, luego son cristianos». No tenían en cuenta los infinitos repliegues del alma humana, la influencia del medio ambiente, la contaminación inevitable de conceptos y prácticas de una religión que tenían que profesar, aunque fuera con íntimo rechazo. Así nació el fenómeno de lo que Van Praag, en un artículo memorable, llamó «almas en litigio», personas que se debaten entre una y otra creencia, o bien que, decididas en favor de una, conservan muchas huellas de la otra, como se ve en La certeza del camino, publicada en Amsterdam por Tomás Rodríguez Pereira, marrano nacido en Madrid y muerto en Amsterdam como judío, aunque en dicho libro hay conceptos de indudable raíz católica. La mezcla de ambas creencias había conducido en la Andalucía del siglo XV a situaciones de gran confusión, como se deduce de la Católica impugnación de fray Hernando de Talavera, editado por Márquez Villanueva con estudio preliminar que es inexplicable que no cite Netanyahu. Allí se aprecia cómo esa confusión doctrinal conducía a muchos a la duda, a otros intentos de sincretismo entre ambas creencias, a no pocos al escepticismo completo y a ciertas almas elevadas al intento de alzarse sobre las diferencias doctrinales a través de la pura filosofía, como fue el caso del gran Benito Espinosa.

Otro frecuente motivo de error es pensar que como la Inquisición fue fundada y sostenida por los reyes era una institución política, no religiosa. Olvidan que en el Antiguo Régimen ambos aspectos se confundían. Le herejía era, a la vez que un pecado, un delito castigado por las leyes. No había Inquisición en Francia, donde Etienne Dolet fue condenado a muerte por el Parlamento de París, igual que le ocurrió a Servet en la ginebra de Calvino. Los reyes sentían su responsabilidad ante Dios de conservar y regir su Iglesia. Fueron ellos, y no los papas, quienes dirigieron la reforma de las órdenes religiosas; fue Carlos V el verdadero artífice

del Concilio de Trento. La existencia comprobada de judaizantes llevó a los Reyes Católicos a establecer la Inquisición, y luego, para evitar contaminaciones, al decreto de expulsión de los judíos. No eran motivos raciales, puesto que mantuvieron conversos en su entorno inmediato y facilitaron su acceso a cargos públicos mediante unas ventas de cargos en las que a nadie se le preguntaba su origen.

Menos aún puede considerarse la creación de la Inquisición como un medio de apaciguar a la plebe «subiéndose a la marea alta del antisemitismo» como escribió Netanyahu en *Inquisición española y mentalidad inquisitorial*. Aquellos reyes no necesitaban subirse a ninguna ola para hacerse respetar. ¡Menudos eran! El Cura de los Palacios, en su gráfico estilo, dice que, al saber que se aproximaban a Sevilla, salieron *fuyendo* de ella más de dos mil alborotadores y delincuentes. La Andalucía convulsa del reinado de Enrique IV era una balsa de aceite al terminar el siglo.

En relación con esto tengo también que aclarar que la Inquisición no se creó para halagar al pueblo, porque nunca fue una institución popular, aunque ciertos fanáticos la aplaudieran, aunque los amantes de espectáculos morbosos se agolparan en los autos de fe. No podía ser popular una institución altanera, que gustaba hacerse temer, que estaba en perpetua pugna con todas las autoridades civiles y eclesiásticas. Pinta bien esta actitud una anécdota cuya autenticidad no garantizo, pero es trasunto de un estado de opinión: a un labrador de un pueblo de Castilla le avisa su mujer de que un inquisidor pregunta por él; sale a su encuentro pálido y tembloroso, pero ¡no hay motivo de alarma! El inquisidor sólo quería probar los frutos de un manzano cuya excelencia le habían ponderado. El labrador le da todas las manzanas. El día siguiente un vecino ve que está arrancando el árbol de cuajo y le pregunta la razón: «Para que no vuelva por aquí el inquisidor», le replica el campesino.

Es también para mí evidente que, si no buscaban popularidad los reyes al crear la Inquisición, tampoco lo hicieron para allegar recursos. Y aquí topamos con otros de los defectos de la obra que comentamos: los fallos de información, las lagunas bibliográficas. «Domínguez Ortiz también desbarra en su intento de minimizar los ingresos del Santo Oficio a lo largo de toda su trayectoria» (Los orígenes de la Inquisición en la España del siglo XV, página 925), y apoya esta afirmación con algunos datos sueltos, cuando lo que había que consultar es la obra de José Martínez Millán La hacienda de la Inquisición, basada en años de investigación. Allí es donde puede comprobarse si la Inquisición fue buen o mal negocio para la Corona.

La misma falta de buena información bibliográfica se comprueba en el tema de la población judía y conversa de Sevilla, que Netanyahu viene arrastrando desde hace tiempo en otras publicaciones, alegando testimonios diversos, contradictorios, poco dignos de crédito, cuando la cuestión la resolvió Antonio Collantes de Terán, archivero del Ayuntamiento de Sevilla, en un libro publicado hace ya 23 años y en el que se demuestra, utilizando planos y padrones de la época, que en la judería de Sevilla no había ni podía haber más de cuatrocientas o quinientas familias, lo que contradice cálculos exagerados y está de acuerdo con las estimaciones

de Klaus Wagner sobre el número de víctimas que causo la Inquisición de Sevilla en su primera y más mortífera fase de actividad. No encuentro a Wagner en la bibliografía de Los orígenes de la Inquisición, ni tampoco los numerosos libros de tema inquisitorial de Juan Blázquez Miguel, uno de los cuales, como mínimo, Inquisición y criptojudaísmo, es indispensable para el cálculo de las víctimas.

Y así llegamos al último de los puntos que me proponía abordar. Es cierto que Netanyahu no compara *explícitamente* la Inquisición española con el holocausto hitleriano, pero al *sugerir* (no concretar ni demostrar) que sus víctimas fueron decenas de miles la aproxima bastante, teniendo en cuenta que el campo en que operaron los nazis era incomparablemente mayor y más poblado que el de la Inquisición española. Lo que sí podía haber sugerido Netanyahu para probar su afirmación de que la Inquisición española fue la peor de todas (a mí me parecen todas igualmente perversas) es que sus efectos iban más allá de las condenas capitales a través de las repercusiones familiares, los *sambenitos*, más tarde, los estatutos de limpieza de sangre, que muchos de los afectados se dieron trazas para eludir mientras que otros quedaron presos en la red.

Una observación final: yo no soy un *detractor* de Netanyahu: sigo con interés su obra desde el *Isaac Abravanel* que me parece la mejor, y nada me agradaría más que llegar a un acuerdo sobre los puntos discutidos.